

**FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES**

ACTA No. \_\_\_\_\_  
FOLIO No. \_\_\_\_\_

**LUGAR Y FECHA:** BOGOTA D.C., 26 OCTUBRE DE 2004

**INTERVIENEN**

- Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General
- ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica
- ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial
- CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera
- ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**COMITÉ TÉCNICO:**

- PE. ELIAS MORA V.**  
Delegado Comité Técnico HOMIC
- TE. JHON F. GARIBELLO S.**  
Delegado Comité Técnico HOMIC

**ASISTIERON:**

- ECO. ANDRÉS LARA**  
Delegado División Comercial
- EG. CIOINT.**  
**M. ANTONIA DUARTE P.**  
Coordinadora Grupo Preliminar División  
de Contratos e Importaciones
- ECO. RUTH STELLA CALDERÓN**  
Coordinadora Grupo Precontractual División  
de Contratos e Importaciones

**FIRMAS ASISTENTES:**

ASTRAZENECA  
ROSA NELLY ROJAS

TECNOFARMA S.A.  
FERNANDO CASTEBLANCO

**ASUNTO:**

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN  
DIRECTA No. 038/2004 QUE TRATA DE LA  
**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO GENERAL  
CON DESTINO AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

En Bogotá, D.C. a los **veintiséis (26)** días del mes de **octubre** de 2004 a las **11:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán Urazan, Jefe de la División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## DESARROLLO

### 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 038/2004 que trata de la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO GENERAL CON DESTINO AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito la Contratación Directa No. 038/2004, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación Directa, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.

## 2. DATOS DEL PROCESO

### CLÁUSULAS DE REFERENCIA:

<b>1.1 OBJETO</b>	Adquisición medicamentos de uso general con destino al Hospital Militar Central, de conformidad con el Anexo 1 A.
<b>1.2 PARTICIPANTES</b>	<p>Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las actividades, especialidades y grupos así:</p> <p>Actividad: Proveedor Especialidad: 06 Grupo: 03</p>
<b>1.3 CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b>	El proponente deberá tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor de la oferta por ítem en SMLMV.
<b>1.4 CAPACIDAD PATRIMONIAL</b>	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al <b>30%</b> del valor total del presupuesto oficial.
<b>1.5 PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial del Fondo Rotatorio Del Ejército para el presente proceso es de conformidad al anexo 1 <sup>a</sup>
<b>1.6 PLAZO DE EJECUCIÓN LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> Los bienes objeto de la presente contratación tendrán un plazo de ejecución no mayor al 07 de diciembre de 2004, las entregas se realizarán de conformidad al cronograma realizado por el Almacén No. 6 del Hospital Militar Central.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Los bienes serán entregados en el Almacén General No. 6 del Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3<sup>a</sup> No. 49-02, mediante entregas parciales, las actas de entrega que deben consolidarse conjuntamente con el Almacenista, con base en las facturas que presente cada uno de los Proveedores contratados por el Fondo Rotatorio del Ejército, contados por unidades y teniendo en cuenta la unidad de medida, presentación y concentración pactada con los proveedores.</p>
<b>1.7 LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA</b>	<p><b>APERTURA:</b></p> <p><b>Lugar:</b> Oficina División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92- Bogota C - Colombia.</p> <p><b>Fecha:</b> 21 de Octubre de 2004</p> <p><b>Hora:</b> 15:00 horas</p>
<b>1.8 LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b>	<p><b>CIERRE:</b></p> <p><b>Lugar:</b> Oficina División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92- Bogota - Colombia.</p> <p><b>Fecha:</b> 28 de Octubre de 2004</p> <p><b>Hora:</b> 11:00 horas</p>
<b>1.9 LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS</b>	<p>Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar una muestra por cada ítem ofertado, debidamente identificado con el adhesivo indicado: No. de solicitud de oferta o Contratación, nombre del proponente, número de ítem.</p> <p>Estas se deben presentar al momento de la entrega de la oferta.</p>

<b>1.10 CONSULTA Y COMPRA DE PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	Podrán consultarse en la página web <a href="http://www.fre.mil.co.su">www.fre.mil.co.su</a> adquisición y compra en la División de Contratos e Importaciones Fondo Rotatorio del Ejército Cra. 50 No. 18 – 92 Bogotá DC. Cancelación: Pagaduría piso 2. Entrega División Contratos e Importaciones ventanilla piso 3.
<b>1.11 VALOR DEL PLIEGO</b>	El valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia es de conformidad con el <b>Anexo 1A</b> , este valor <b>NO ES REEMBOLSABLE</b>
<b>1.12 VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.</b>	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará dentro de los SIETE (07) días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso.
<b>1.13 TRASLADO DE INFORME DE EVALUACIÓN.</b>	Los oferentes contarán con DOS (2) días hábiles para el traslado del informe de evaluación , y para formular sus observaciones al mismo.
<b>1.14 ADJUDICACIÓN</b>	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los DOS (02) días calendario siguientes al vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
<b>1.15 GARANTÍA DE SERIEDAD</b>	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, su valor debe ser el equivalente al 10% del valor de la oferta. (presupuesto oficial de cada ítem en caso de ofertar por ítem).
<b>1.16 AUDIENCIA INFORMATIVA</b>	<b>Lugar:</b> En las instalaciones del Fondo Rotatorio del Ejército Carrera 50 No. 18 – 92- Bogota Colombia. <b>Fecha:</b> 26 de Octubre de 2004 <b>Hora:</b> 11:00 horas
<b>1.17 FORMA DE PAGO</b>	Los pagos se harán contra entrega total, previa firma el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: integrantes del Comité Técnico, Almacenista No. 6 del Hospital Militar Central, y el Almacenista del Fondo Rotatorio del Ejército.
<b>1.18 MONEDA EN QUE SE DEBE PRESENTAR LA OFERTA</b>	La oferta deberá ser presentada en pesos colombianos
<b>1.19 FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.</b>	El contrato deberá ser firmado dentro de los DOS (02) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación. El contrato deber ser legalizado dentro de los CUATRO (04) días siguientes a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejercito.
<b>1.20 PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</b>	Los interesados podrán solicitar aclaraciones al pliego de condiciones y/o términos de referencia hasta DOS (02) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.

### ANEXO 1 A

#### "MEDICAMENTOS DE USO GENERAL"

ITEM N°	COD.	DESCRIPCIÓN	PRES.	CONC.	VÍA ADM.	CANTIDAD APROXIMADA	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	PRESUPUESTO APROXIMADO HASTA	VALOR DEL PLIEGO
1	1810075	VIGABATRIN	COMP.	500mg	OR	20.899	\$ 5.530	\$ 115.571.470	\$ 115.600
2	2210033	ANASTRAZOL	TAB.	1mg	OR	2.800	\$ 9.750	\$ 27'300.000	\$ 27.300

3. **INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93**

**ASTRAZENECA**

1. ACLARACIÓN EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS.
2. APLAZAMIENTO ENTREGA
3. MEDIO MAGNÉTICO?

**TECNOFARMA S.A.**

SI SE COTIZA POR ENCIMA DEL PRECIO TECHO QUE ESTA EN EL PLIEGO, SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN?

4. **ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE COMUNICADO A LOS OFERENTES, EL CUAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial

**ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General